**Comunicado a la opinión pública: Solidaridad con el Dr. Yesid Blanco**

Las personas y organizaciones ambientalistas que suscribimos esta declaración, rechazamos la campaña de persecución, amenazas y la pretensión de judicializar al médico pediatra Dr. Yesid Blanco. El Dr. Blanco es un reconocido ambientalista integrante y fundador de la Corporación Regional Yariguíes y Grupo de Estudios Extractivos y Ambientales del Magdalena Medio -GEAM en la ciudad de Barrancabermeja.

Desde hace cuatro años se ha dado a la tarea de defender la amenazada Cuenca Hídrica de la Ciénaga San Silvestre, el Corredor del Jaguar y el hábitat del Manatí antillano y de la una flor endémica llamada la Tapulla Bullata Stanley presente en la zona.

Los hechos:

- El medico ecologista y activista ambiental se ha caracterizado por sus importantes aportes al estudio de los impactos a la salud de niños en Barrancabermeja; ha denunciado casos de corrupción detrás del manejo del agua en Barrancabermeja y ha realizado una fuerte oposición a los proyectos extractivos como el Fracking que se pretenden instaurar en los bloques del Magdalena Medio como tuvo a bien exponer en pasado debate ante la Comisión Quinta del Senado.

- Desde hace cuatro años por sus investigaciones sobre el aumento de la presencia del mercurio en el agua de la Ciénaga de San Silvestre, ha instaurado varias denuncias por la puesta en funcionamiento del relleno sanitario de propiedad de la Empresa Rediba ESP, los daños ambientales a la zona protegida DRMI Ciénaga San Silvestre y el grave riesgo que esto implica a la salud humana, denuncias interpuestas en la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, que hoy tiene bajo medida de aseguramiento a Liliana Forero, Representante Legal de Rediba y sanciones que superan más de 2.400’000.000 de pesos.

-El Dr. Blanco ha denunciado, desde 2016, las irregularidades en la adjudicación de la construcción de la PTAR San Silvestre, entre el Consorcio PTAR San Silvestre 2016 y la empresa Aguas de Barrancabermeja ESP, señalando que la empresa Construvicol que conforma la Consorcio PTAR San Silvestre 2016 se encuentra inmersa en varios procesos con la justicia colombiana. De acuerdo a información pública, la Fiscalía General de la Nación ha imputado cargos por falsedad en documento privado y peculado por apropiación, a Liliana Bohorquez, representante legal de Construvicol. La empresa Construvicol es propiedad de Reinaldo Bohorquez, tambien propietario de la empresa Rediba.

- La encomiada labor del Dr. Yesid por la defensa del bien público y la salud de los barranqueños, ha provocado como respuesta una campaña sistemática y recurrente de ultraje, persecución laboral, calumnias, injurias, y desprestigio contra él y la organización de la que hace parte. Aunque sus agresores han sido identificados e individualizados y las denuncias interpuestas, las autoridades han hecho caso omiso en adelantar las investigaciones. Por el contrario, estas personas siguen en su proceder, mientras tanto nuestro compañero y amigo sigue sin tener algún tipo de protección, y su situación se agudiza cada vez más.

- De acuerdo a denuncias de la Corporación Credhos de Barrancabermeja y puesta además en conocimiento al Director Seccional de Fiscalías, la semana inmediatamente anterior el Dr. Yesid, recibió amenazas de muerte vía telefónica, situación que coincide con la decisión de la Corte Constitucional frente a un recurso de incidente de desacato a la Sentencia T 227 que le ordena al relleno unas obras de mitigación ambiental que hasta la fecha no se han cumplido y que el Dr. Blanco ha denunciado decididamente.

Finalmente, en los últimos días, se conoció que la Fiscalía lo citó a un arraigo por sindicaciones hechas por el mismo grupo que lo persigue, situación que podría tener como objetivo constreñirlo judicialmente.

Por todo lo anterior:

1. Solicitamos y exigimos al gobierno nacional Se respeten los derechos a la vida del Dr. Yesid Blanco y de los lideres ambientales y sociales de Barrancabermeja y el Magdalena Medio.

Se investiguen las denuncias antes mencionadas y se castigue a los culpables.

Se ofrezcan garantías al derecho al debido proceso.

2. A la comunidad nacional e internacional:

Se solidarice con el Dr. Yesid Blanco y las organizaciones ambientalistas y sociales de Barrancabermeja y del Magdalena Medio que defienden los bienes comunes y la salud de los pobladores.

22 de octubre de 2018

Firman (en orden alfabético),

Firmas de organizaciones:

Alianza Colombia Libre de Fracking

Asociación Centro Nacional Salud, Ambiente y Trabajo, Censat Agua Viva – Amigos de la Tierra Colombia Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente, Aida Asociación Colombia Profunda Asociación de Campesinos y Comunidades Sin Tierra del Cesar- Asocamtice Asociación para el Desarrollo de la Mujer Campesina y Urbana Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos (Business & Human Rights Resource Centre) Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo Colectivo de Mujeres Constructoras de Paz y Vida Digna Colectivo por la Protección de la Provincia de Sugamuxi Comité Ambiental en Defensa de la Vida del Tolima. Corporación Defensora del Agua, Territorio y Ecosistemas – Cordatec Corporación Tierra Libre Comité Ambiental y Campesino de Cajamarca y Anaime. Comité para la Defensa del Agua y el Páramo de Santurbán Corporación Compromiso Corporación Geoambiental Terrae Corporación Regional Yariguíes - Grupo de Estudios Extractivos y Ambientales del Magdalena Medio (Cry-Geam) Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez- CCALCP Corporación Simbiosis Corporación SOS Ambiental Credhos Equipo Jurídico Pueblos Escuelas Socioambientales - Corporación Podión Grupo de Estudio Economía Digna – GEED Fundación Comunidades Unidas de Colombia Fundación Franz Weber Fundación Manos Unidas de Colombia Fundación Movimiento Ambientalista Colombiano Libélula Azul - Sabana de Torres Movimiento en Defensa de los Territorios y de Afectados por Represas – Movimiento Ríos Vivos Colombia Movimiento Social en Defensa de los Ríos Sogamoso y Chucurí – Ríos Vivos Santander Mesa Departamental para la Defensa del Agua y el Territorio del Caquetá Observatorio de Conflictos Ambientales Observatorio de Expansión Minero Energético y Re-existencias Plataforma ALTO Red de Justicia Ambiental, RJA – Colombia Red Nacional del Agua Semillero Ciencia de la Información Sociedad y Cultura

Firmas de personas naturales:

Aida Quiñones Torres - Profesora Departamento Ciencia de la Información

- Universidad Javeriana

Alejandro Mazuera Navarro, ambientalista y documentalista Astrid Milena Bernal Rubio - Abogada ambiental Carlos Hildebrando Fonseca Zarate, Corporación Simbiosis Guillermo Pérez Rangel - defensor de Derechos Humanos Héctor David Suárez Rodríguez, Defensor de Derechos Humanos Hernando García, Cordatec y Comité de Ordenamiento de la Quebrada Buturama Julio Fierro Morales, Docente Universidad Nacional de Colombia. Luis Álvaro Pardo B. Colombia Punto Medio Luis Alberto Rubiano, profesor Luis Carlos Montenegro Almeida. Abogado Equipo de Derechos Colectivos. Abogado Asesor Facilitadores Jurídicos. Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo" – CAJAR - Manuel Rodríguez Becerra, profesor Universidad de los Andes Mario Jacome Cheyne – Sociólogo. Natalia Orduz Salinas, abogada ambientalista Natalia Parra Osorio, animalista, Plataforma ALTO. Nelson Avila, Comité de Ordenamiento de la Quebrada Buturama Rodrigo Negrete Montes, abogado ambientalista. Rodrigo Patiño, Asojuntas El Carmen de Chucurí. Tatiana Roa Avendaño, Censat Agua Viva – Amigos de la Tierra Colombia.